

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS

GLOBALTRACTOTEAM

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de marzo del dos mil veinte a las doce horas en el domicilio de la empresa situado en Hugo Moncayo C13-13 y Manuel Camacho parroquia Benalcázar, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía GLOBALTRACTOTEAM S.A, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Señor Marco Sebastián Guayasamin Villacis en calidad de Presidente.

Gonzalo Sebastián Guayasamin Fabara en calidad de Gerente General.

Los accionistas por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor Gonzalo Sebastián Guayasamin y como secretaria la señora Vidal Gaona Diana Marisol.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del Capital Social de US \$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual se procede a aprobar y aceptar por unanimidad la realización de esta Junta en la que resuelve y aceptan conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe Económico del Gerente.
2. Conocimiento sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

La Presidencia pone a consideración de los concurrentes el orden del día propuesto para esta Junta.

La Junta en conocimiento del orden del día propone, lo aprueba y lo acepta sin modificaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe Económico del Gerente

El Gerente presenta su informe y hace relación detallada de todas las cuentas que componen los Estados Financieros e indica que se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General.

Las cifras concretas al respecto constan en los Estados Financieros que han estado a disposición de la directiva conforme lo señalan los estatutos.

La Junta en conocimiento del informe presentado aprueba por unanimidad el informe económico del gerente.

2. Conocimiento sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

El Gerente pone a consideración de los miembros de los diversos documentos que conforman los Estados Financieros del ejercicio anterior, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros y cuentas que merecen atención, indicando que algunos de los aspectos y datos que aparecen en ellos ya han sido referidos y explicados en el informe que presento.

El Gerente indica que pueden apreciar, las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo y Notas de los Estados Financieros reflejan el estado de la Compañía.

La Junta en conocimiento del informe de los Estados Financieros presentados aprueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente para que efectúe los pagos debidos y finalmente lo presente a Superintendencia Compañías

La Presidencia concede un receso de quince minutos para elaborar el Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y la Junta la aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las trece horas y treinta minutos y habiendo finalizado el orden del día previsto, la Presidencia da por terminada la sesión.

Para constancia de lo acordado, los asistentes firman en unidad al acto, en la ciudad y la fecha señaladas anteriormente.



Marcos S. Guayasamin V.
PRESIDENTE



Gonzalo S. Guayasamin F.
GERENTE GENERAL



Vidal Gaona Diana Marisol
SECRETARIA